

FNE aprueba compra de Juan Valdez en Chile por parte de Copec

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) aprobó en forma pura y simple la compra del 70% de la empresa Promotora Chilena de Café Colombia, que maneja la franquicia Juan Valdez en Chile, por parte de Copec.

El organismo que vela por la libre competencia determinó que la adquisición de la firma cafetera, que antes pertenecía mayoritariamente a Falabella Retail, “no resulta apta para reducir sustancialmente la competencia en los mercados analizados”.

En su análisis, concluyó que “las partes no dispondrían de la habilidad necesaria para implementar una estrategia de bloqueo de insumos y/o de clientes”.

Así, en el segmento de venta de café al paso, la FNE observó que “la participación de Arcoprime (Copec) en este segmento sería cercana al 10% y la de Juan Valdez Chile menor al 5%, contando ambas con una participación conjunta por debajo de otros competidores como Starbucks y Dunkin’”.

Además, el organismo estimó que en el mercado de servicios de logística o fulfillment y distribución de última milla, “Blue Express (adquirida por Copec en 2023) contaría con una participación menor al 30%, y que, además, existirían otros competidores relevantes”. 